Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

Año VII | **REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN** Rambla de San Juan, 50, entresuelo | Tarragona viernes 1.º de Marzo de 1901 | **PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN** En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.º 1942

LA REFORMA DE CORREOS

La Opinión Postal y Telegráfica publica un interesante artículo pidiendo la unión de todos los funcionarios de correos y la cooperación del espíritu público para alcanzar una radical reforma en el ramo.

Que ésta es necesaria á nadie se oculta, y los fundamentos en que la apoya *La Opinión Postal y Telegráfica* no pueden ser más firmes.

Dice el colega:

«Correos en 1888 disponía de *mil quinientos* funcionarios: en 1901 esta cifra ha quedado reducida á *novecientos ochenta y cinco.*

El servicio postal ha aumentado considerablemente y para convencerse de ello basta citar estas dos cifras.

En 1888 lo recaudado por sellos de Correos ascendió á *siete millones* de pesetas despreciando el pico; en 1900 ascendió á *dieciseis millones*; el doble.

La demostración es evidente.

Si 1.500 funcionarios de Correos se consideraban necesarios en 1888 ¿cabe creer suficientes 985 en 1901?

Correos paga á su personal con *dos millones de pesetas* escasos.

646 funcionarios perciben sueldos que varían entre 1.000 y 1.500 pesetas anuales con el 10 0\|0 de descuento de 15 á 22 duros mensuales; 174 cobran de 2.000 á 3.500 pesetas con el 15 0\|0 de descuento de 26 á 50 duros mensuales y 42 disfrutan de 4.000 á 10.000 pesetas con el 20 0\|0 de descuento.

Resulta que en puridad el servicio de Correos cuesta al Estado lo que éste deja de percibir por las innumerables franquicias que á diario concede.

Sintetizando: es un servicio grátis y una renta saneada de dieciseis millones.

Y si consideramos que los empleados de Correos son funcionarios que no descansan desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre, pues con ellos no rezan festividades cristianas ni oficiales, tendremos que tales empleados son máquinas humanas de coste insignificante ó nulo y de gran producción económica.

Resulta axiomático que á mayor abaratamiento más consumo, á mejor servicio más producto.

Abarcar y universalizar el correo, es fomentar el progreso material de la nación facilitando las relaciones comerciales é intelectuales que deben ser rápidas baratas y seguras.

Si se quiere que Correos sea una renta como hasta aquí, debemos exigir que la renta sea mayor, puesto que constituye una fuente de ingresos.

Con el personal hoy existente en toda la Administración no es aventurado calcular en un millón de pesetas los objetos que anualmente circulan por el correo sin que haya tiempo material para comprobar su franqueo.

A medida que el servicio aumenta, crecerá también también el fraude, pues cada línea que se abre, cada estafeta que se desfusiona resta personal en las Administraciones y por ende la investigación disminuye ante la necesidad primera de sacar el correo sea como sea.

Inutil es insistir acerca del descontento público que reina contra el servicio postal que prestamos hoy.

Si el público viese cómo tenemos que desempeñar nuestro trabajo, sus quejas se trocarían en admiración.

Pero no lo vé, y sí sufre las consecuencias de su mala organización.

Hora es de que nos preocupemos abandonando nuestra musulmana indiferencia.»

El impuesto sobre los alcoholes

La *Gaceta* ha publicado una Real orden relativa á la aplicación que ha de hacerse de lo resuelto en el Real decreto de 22 de Febrero, por el cual se modificaron algunos artículos del Reglamento sobre el impuesto de alcoholes, en el sentido de que los contadores que han de colocarse en todos los aparatos destilatorios de las fábricas de alcohol industrial, pueden estar instalados antes ó después de las probetas aforadas, siempre que, á juicio de los ingenieros industriales encargados de la fiscalización de las mismas, queden suficientemente garantidos los intereses del Tesoro.

He aquí una parte de aquélla.

«1.º Para que pueda variarse la situación actual de los contadores colocados en cada uno de los aparatos destilatorios, deberán los propietarios de las fábricas respectivas solicitarlo préviamente de la administración de Aduanas ó de Hacienda de que dependa cuanto se relaciona con la fiscalización de dichos establecimientos, acompañando al efecto un croquis firmado de la instalación, donde aparezca expresado con claridad la disposición relativa del condensador, probeta, contador y depósito de alcohol. Recibida la indicada solicitud, el administrador que entienda en el ásunto dispondrá que por el ingeniero industrial afecto al referido servicio se reconozca la fábrica, para que, de acuerdo con el propietario ó encargado de la misma, se determine el sitio en qué ha de colocarse el contador; en la inteligencia de que todo el alcohol que se produzca en los indicados aparatos de destilación sea registrado por aquél, no pudiendo establecerse antes de él llave alguna por la cual pueda extraerse el alcohol, y debiendo quedar precintadas todas las bridas de unión de tubos anteriores al sitio en que se fijó para su emplazamiento, así como también la probeta si ésta quedara delante, á satisfacción y bajo la responsabilidad del citado ingeniero.

Personado en la fábrica el referido funcionario, y teniendo á la vista el croquis remitido por el aludido industrial, examinará cuidadosamente los detalles de la instalación que se proyecta, levantando el acta correspondiente, en la cual muestre su conformidad, si á su juicio ofrece las necesarias garantías de seguridad para el Tesoro, y caso contrario, indicará al interesado las modificaciones que deban hacerse; si aquél las acepta se procederá á realizarlas, y si no las áceptara, unirá al acta de reconocimiento un nuevo croquis, donde se consigne la disposición que deban adoptar los aparatos indicados, el cual, acompañado de un informe explicativo, entregará en la Administración correspondiente y ésta, uniendo todos los antecedentes, los remitirá á esa Dirección general, á fin de que resuelva lo que estime oportuno. En este sentido se entenderá declarado el art. 29 del reglamento de alcoholes vigente.

2.º Los administradores de Aduanas y de Hacienda que tengan á su cuidado la intervención y vigilancia de las fábricas de alcohol industrial, invitarán á los dueños de las mismas á que opten en el plazo de diez días por uno de los dos sistemas de pago que establece el art. 3.º del Real decreto de 22 de Enero último.

Dichas Administraciones darán conocimiento á esa Dirección general y al interventor de la fábrica respectiva del sistema adoptado por cada fabricante.

3.º Si el fabricante adopta el sistema de satisfacer en la primera quincena del mes siguiente el impuesto correspondiente á las diferentes partidas de alcohol extraídas durante el anterior, presentará al interventor de la fábrica, por cada salida que trate de realizar, una solicitud en la que especificará el número de bultos, sus marcas, peso bruto, número de litros y destino del citado líquido, cuyo documento producirá la oportuna Data en el libro de cuenta corriente, previa comprobación de la cantidad declarada con la que se vaya á extraer, circunstancia que estampará por escrito en la mencionada solicitud, que el interventor de la fábrica numerará por orden correlativo de fechas y sentará en un registro especial, autorizándose en la misma solicitud la salida del alcohol, acompañado del correspondiente vendí, cuyo número hará constar en la solicitud. Al finalizar el mes, el fabricante extenderá la oportuna declaración, ajustada al modelo *A*, que le facilitará el interventor de la fábrica, comprensiva de todas las salidas verificadas durante el mismo y con todos los detalles expresados en la solicitud de referencia.

El interventor de la fábrica numerará la declaración, la sentará en el libro correspondiente, liquidará los derechos y la remitirá á la Tesorería ó á la Aduana para el pago, consignando antes en el mismo documento el número y fecha de las solicitudes con que se haya dado salida al alcohol, y si el ingreso ha de realizarse en metálico ó en pagarés.

4.º Si el fabricante opta por pagar los derechos por cada salida de alcohol, presentará desde luego al interventor de la fábrica la declaración. en la que se harán constar todos los extremos y se cumplirán los requisitos enumerados en la regla anterior.

5.º Para disfrutar del beneficio del pago de los derechos correspondientes al alcohol industrial en pagarés á plazo de noventa días, contados del en que se verifique cada extracción, serán requisitos indispensables:

Primero. Que el impuesto de los derechos no sea inferior á 1.000 pesetas.

Segundo. Que el fabricante, ó quien legalmente lo represente, firme un pagaré declarándose responsable del pago; y

Tercero. Que las fábricas, maquinarias y aparatos instalados en aquéllas tengan un valor notoriamente superior al importe del pagaré ó pagarés emitidos, hallándose aquélla inscrita en el Registro de la propiedad, á nombre del fabricante que otorgue los indicados pagarés, lo cual se acreditará con la certificación correspondiente. Los pagarés ingresarán en el Banco de España cuando el firmante de los mismos resida en la capital de la provincia donde haya de verificarse el pago, y en caso contrario, se admitirán en la depositaria-pagaduría de la provincia, formalizándose el ingreso á su vencimiento.»

LA GUERRA ANGLO-BOER

Ya tenemos á los periódicos ingleses llenos de satisfacción, cantando victorias y poniendo en las nubes á Lord Kitchener, al que no hace más que pocos días tachaban de nulidad completa, como vulgarmente se dice.

Por más que nos duela el confesarlo, es evidente que los boers han empeorado bastante de situación desde que Lord Kitchener tuvo la feliz idea de acarrolar en cada uno de los extremos opuestos del teatro de la guerra á los dos principales caudillos boers: á Dewet en la cuenca del Orange, y á Luis Botha en el rincón más al Este del territorio del Transvaal.

Entraba también en el programa de operaciones de Kitchener la captura de aquellos dos generales republicanos, cosa que no ha podido lograr, pues Dewet sigue libre al frente de un pequeño grupo de sus partidarios moviéndose no se sabe á punto fijo dónde, y lo mismo Botha, que con 2.000 hombres ha cruzado el círculo de hierro en que creyó tenerlo encerrado el general French, y avanza, según los últimos telegramas del Africa del Sur, hacia Koomati-ford.

Suponiendo, como es de suponer, que son verdad las noticias que sobre las operaciones de estos días ha publicado el *War Office* británico, han fracasado hasta ahora los proyectos de los caudillos federales de penetrar Dewet en la colonia inglesa del Cabo para hacer estallar una insurrección general de los africanders contra Inglaterra, y Botha, ayudado por el ejército de Botha, á que los imperiales evacuaran las posiciones del Transvaal y del Orange para ir á defender su Colonia del Cabo.

Este plan boer, repetimos, ha fracasado, como asimismo el de los ingleses de quitar de por medio en la campaña á dos jefes tan expertos y temibles como Botha y Dewet.

Resulta de todo ello que la guerra ha vuelto ahora á tomar el mismo giro que hace tres meses, cuando empezó á iniciarse la invasión boer del territorio del Cabo, pero con la mala circunstancia de que ya han visto y tocado los boers que pueden contar muy poco con sus pretendidos amigos holandeses de la Colonia del Cabo, que han preferido seguir bajo la opresión ó el yugo británico que ganarse la independencia y la gloria poniéndose resueltamente al lado de los heróicos é invencibles boers, que no dejándose arredrar por semejante decepción ó desengaño, están dispuestos á seguir más vigorosamente que antes la guerra de guerrillas que, según ellos, *creen y esperan* les ha de salvar la independencia.

Estamos poco más ó menos como hace tres meses. Esta es la situación actual en el Africa del Sur y ante la misma continuamos en nuestro pesimismo.

La cuestión china

El *Standard* de Londres ha recibido de Shanghai el estraño telegrama que dice:

«Anúnciase en esta ciudad que los príncipes Tuan-Chuang, el Duc Lan y el general Tunt Fu-Siang ó sean los principales culpables de los atropellos contra los extranjeros han logrado refugiarsa en Ning-Sia, punto situado á unos 400 kilómetros al Noroeste de Sing-Gan-Fu.

Telegrafían también de Pekín dando noticias casi optimistas sobre las negociaciones de paz y que se puede dar la firma de esta como cosa segura antes de que termine el próximo mes de marzo.

Otro telegrama dice que cinco mandarines chinos han sido decapitados públicamente en presencia de las tropas aliadas.

Alcance internacional

«The Morning Post»

Londres 27.—*The Morning Post* publica despachos de Nueva York afirmando que, según noticias recibidas de la isla de Cuba, reina extraordinaria agitación en aquella isla en vista de las pretensiones de los Estados Unidos de conservar tres puertos y ejercer una especie de protectorado sobre aquel territorio.

Añade que la indignación es general y que se teme que estalle una formidable insurrección.

Máximo Gómez ha ido á una isla próxima, declarando que no quiere ser testigo de la humillación de un país por el cual ha combatido durante tantísimo tiempo.

Estudiantina española

La estudiantina española de Santiago de Compostela, que fué á Oporto, ha ido también á Coimbra, desde donde ha regresado á Santiago, mostrándose muy satisfecha del recibimiento que se le ha dispensado en Portugal.

Un gobierno en crisis

París 27.—Un telegrama de Sofía dice que el Gabinete Petroff ha presentado en masa la dimisión.

El rey la ha aceptado y se duda que vuelva á otorgar su confianza al presidente Petroff.

La insurrección en Albania

París 27.—La insurrección de la Albania toma gran incremento.

El gobierno otomano ha ordenado se dispongan á salir á campaña 18 batallones.

Alarma en Londres

Londres, 27.—Las divergencias suscitadas entre la opinión de Alemania y el Emperador Guillermo II, con motivo de la actitud de marcada benevolencia que éste observa respecto de Inglaterra, se acentúan, ocasionando preocupación en el ánimo de la población inglesa.

Los saqueadores ingleses

Con referencia á las declaraciones hechas anteayer en la Cámara inglesa de los Comunes por lord Hamilton sobre la disciplina de las tropas británicas en China, hace observar un periódico de Londres que se ha anunciado para ayer una venta en pública subasta de gran número de objetos procedentes del saqueo del palacio imperial de Pekín.

Los fletes del carbón norteamericano

Traducimos del *Diario de la Marina*, que se publica en Filadelfia, lo siguiente:

«Una circunstancia muy notable en los grandes embarques de carbón minera que se están haciendo en los puntos de los Estados Unidos con destino á vario confines del mundo entero la tenemo en que el valor del flete es generalment tres veces mayor que el del mismo com bustible.

Débese esta exagerada carestía en l fletes á la gran escasez que hay de bu ques de carga, siendo mucho de sent que los navieros y armadores no viera de antemano la expansión important del comercio norteamericano con el ex tranjero y construyeran con tiempo la embarcaciones necesarias para cubri las necesidades de dicho tráfico.

»Los comerciantes norteamericano no son generalmente tan cortos de vista en esta clase de negocios, pero esta ve hay que confesar, ó que se han dormid de una manera deplorable ó que han tenido demasiado miedo á los riesgos financieros que sufrieron las empresas navieras en el último cuarto del siglo XIX.

»Sea lo que fuere, hoy se encuentra el comercio norteamericano con una gran demanda de buques de carga para el tráfico de ultramar y que pocos navieros ó armadores de los Estados Unidos pueden aprovecharse de aquella.

»Tienen también de ello la culpa nuestros gobiernos que no han ayudado ó favorecido en nuestro país la construcción de buques mercantes como han hecho con los suyos la mayoría de los gobiernos de las naciones europeas».

Correo de Madrid

Madrid, 26.

Opina el *Heraldo* que las consultas con la Reina acerca de la crisis resultarán perjudiciales, porque darán por resultado la venida de Silvela.

Falta la última consulta, la del país, que coronada de espinas tiene sed de libertad.

La Correspondencia se ríe de tales consultas, porque todos los políticos hablan de sacrificios y nadie se los impone. Mientras tanto la administración se halla abandonada.

La Epoca defiende dichas consultas manifestando que las hubo con motivo de la crisis del 85, 90, 91, 95, 97 y 99.

Termina diciendo que á pesar del fracaso de la concentración de fuerzas conservadores se impone el advenimiento de Silvela al poder.

El Español aplaude que las consulta se hagan por escrito, pues así se evitar que los políticos tengan una opinión e la calle y otra en Palacio.

Mostrábanse anoche los liberales mu esperanzados, creyéndose cerca del poder; por consiguiente en el campo silve lista ocurría lo contrario.

—El *Memorandum* no fué redactad por el Sr. Sánchez Toca, como se creí sino por el general Azcárraga, quien s lo dió á conocer al Sr. Silvela, haciend éste tres enmiendas, una de ellas acen tuando la conveniencia de su vuelta a poder.

Los Sres. García Alix y Sánchez Toca no estuvieron conformes con lo dicho e el «Memorandum», defendiéndolo el ex presidente del Consejo.

Por fin se pudo llegar á una fórmul de arreglo.

El conde de Tejada Valdosera ha he cho manifestaciones de adhesión incon dicional al Sr. Silvela por haberse dich que se hallaba disgustado.

No es cierto que se le hiciera indicación alguna para que abandonara la pre sidencia de la alta Cámara, á fin de ofre cérsela al general Azcárraga.

—*La Epoca* publica un suelto lamen tándose de la contestación dada al seño Silvela el por duque de Tetuán negán dose á formar parte de la concentración conservadora.

Añade el órgano de los conservadores que éstos declinan la responsabilidad que se les pudiera achacar por no haberse efectuado dicha concentración.

—Se han celebrado varias conferencias, especialmente una muy reservada entre el jefe de los liberales y el señor Moret.

Aquél irá hoy á primera hora á Palacio.

El Sr. Montero Ríos llegará hoy de Pontevedra.

—Anoche se reunieron á comer el duque de Tetuán, Romero Robledo, López Domínguez y otros caracterizados políticos.

—Se halla enfermo el almirante Cámara, que se indica para la cartera de Marina en el caso de ser llamado Silvela para formar Gabinete.

Ha sido viaticado el conde de Torreanaz.

Se halla también enfermo de gravedad el ex director de *El Liberal* D. Mariano Araus.

El rey de Inglaterra sufre una afección en los riñones, encontrándose también enfermo el duque de York.

—Un telegrama de Londres da cuenta de haber sido ejecutados cinco mandarines chinos.

—Nueva York.—En Millerburgo ha descarrilado un tren por la ruptura de un rail, resultando 30 heridos, algunos de gravedad.

—De Hamburgo dicen que ha encallado el buque español «Santurio», salvándose la tripulación.

—Una columna de 500 ingleses ha sido atacada por los indígenas, siendo éstos rechazados sufriendo 50 bajas.

Los ingleses han tenido 17 muertos y varios heridos.

—Ha sido nombrado comandante de Marina de Valencia el Sr. Circunegui.

—Parece que nada resolverán acerca de las elecciones hasta después de la crisis los liberales.

—El juez del distrito de Palacio ha recibido una denuncia del procurador de la Srta. Ubao, Sr. Cordon, contra el *Heraldo* por haber publicado la demanda ya conocida.

Además del director de dicho periódico han sido citados los directores de *El Liberal*, *El Imparcial*, *La Correspondencia* y *El País*.

—Los alumnos de la Facultad de Medicina de Sevilla han protestado de los términos injuriosos empleados por el señor García Alix.

Al ocuparse de dicha Facultad se abriga el propósito de pedir una información para que resplandezca la ilustración de los profesores y el aprovechamiento de los alumnos. Estos han telegrafiado al doctor Rubio, fundador de la Facultad y al senador Sr. Lavín á fin de que se interesen para que no sea suprimida.

Con el mismo objeto irán á Madrid una comisión de profesores, diputados, el alcalde y varios alumnos.

Noticias generales

Frente al cabo Prior fué arrastrado por las olas el marinero José Roca, que iba sobre la cubierta del vapor mercante español «Tordera,» pereciendo ahogado, por más esfuerzos que hizo la tripulación para salvar á su infortunado compañero.

Telegrafían de Sevilla que ha fallecido el deán de aquella catedral don Francisco Bermúdez Cañas, orador sagrado de gran elocuencia y erudición, y muy apreciado en la capital andaluza.

Cerca de Deusto ha aparecido flotando en las aguas de la ría el cadáver de un hombre, que llevaba en los bolsillos 1.800 pesetas en billetes y 100 pesetas en monedas de plata y cobre.

Ha sido nombrado académico correspondiente de la Real Academia de la Historia el distinguido catedrático de Baeza don Francisco Javier Gaite y Llaves.

Notas de la localidad

Dice ayer el *Diario de Tarragona*:

«Atentamente invitados por la Junta directiva del Centro industrial, asistimos anoche el local que ocupa dicha sociedad, donde se nos pusieron de manifiesto actas y comunicaciones cruzadas entre la mencionada Junta y el Sindicato gremial, resultado de todos aquellos documentos que la Junta del Centro industrial no interviene ni directa ni indirectamente en las reuniones de los gremios para el nombramiento de nuevos síndicos.

Hacemos esta aclaración para que la verdad quede en su lugar.»

Y, en honor de esa verdad que invoca el colega, podia haber hecho aún otras aclaraciones, pues, mejor informados, sabemos que su director fué citado para una hora antes que los demás directores al «Centro industrial» demostrándosele hechos que aún no ha reconocido.

Con verdadera satisfacción se ha visto la actividad desplegada por la Comisión municipal de Gobernación en la cuestión relativa á la instancia elevada al Ayuntamiento por el «Centro industrial» respecto á la implantación de un mercado semanal de bueyes en nuestra ciudad.

Conviene no dejar de mano el asunto, proceder inmediatamente al nombramiento y organización de la Junta que ha de llevar á efecto la idea y excitar á todos para que ésta prospere y sea en breve plazo un hecho, para lo cual contamos como factor importante el patriotismo reconocido del señor alcalde.

En la rambla de Castelar quedó ayer instalada una nueva fuente pública.

La mejora ha sido aplaudida por el vecindario y la construcción de la fuente dicha no desdice en nada del ornato que impera en tan hermosa como concurrida vía.

A la temperatura fría y desapacible de los pasados días ha sucedido en nuestra ciudad un clima templado y bonancible, propio de Tarragona y que hace de ésta una estación predilecta para cuantos viven delicados y achacosos.

En el «Centro industrial» se está laborando la organización de una verdadera féria anual en nuestra ciudad.

Falta hace ello para acabar de una vez con esa ridícula venta de baratijas y juguetes que se verifica todos los años en Tarragona.

Terminado el período voluntario de recaudación de las contribuciones, la Compañía Arrendataria, en obsequio á los contribuyentes, admitirá el pago de las cuotas sin recargo alguno durante los tres primeros días del actual mes.

El jefe de la benemérita de Gandesa comunica á este Gobierno civil haber detenido á seis vecinos de aquella ciudad á quienes sorprendió cortando leña, sin autorización del dueño, en una finca de la partida «San Marcos».

En la caja de la Diputación provincial se efectuó ayer algún ingreso.

Suponemos que dicho dinero se repartirá entre el personal, cumpliendo así lo indicado por el señor gobernador civil en la sesión del día 21 de los corrientes.

Hoy tendrá efecto en esta ciudad la concentración de los mozos declarados soldados en anteriores reemplazos.

Con dicho motivo ayer discurrian por nuestras principales calles alegres grupos de dichos mozos.

Pretoria: Casals, peluquero, Unión, 12. Con gran regocijo te participo que el vegetal procedimiento indio que tienes y que devuelve el cabello blanco á su primitivo color, sea negro, castaño, ó rubio, es el producto más recomendable entre los de su índole por sus especiales cualidades, como son la de no manchar el cutis y reproducir el cabello. Krüger.

Según datos recibidos en la Diputación provincial, ha disminuido notablemente la enfermedad del sarampión en la Casa de Beneficencia de Tortosa.

A última hora de ayer quedó casi huérfano de buques nuestro puerto.

El movimiento fué nulo durante todo el día, presentando el muelle el aspecto de los días festivos.

En la tarde de ayer y bajo la presidencia del Sr. Torrents (D. J.) se reunió en sesión la Junta de Obras del puerto.

De segunda convocatoria celebrará esta tarde sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

En la mañana de ayer celebró sesión la Comisión provincial, cuyos acuerdos publicaremos en nuestra próxima edición.

Mañana está convocada á sesión la Comisión mixta de reclutamiento.

En la Audiencia provincial no se vió ayer causa alguna.

Ayer fueron armados de fusiles Maüser las fuerzas de carabineros pertenecientes á esta Comandancia.

Los **Repatriados** y familias de individuos fallecidos en Ultramar durante las últimas guerras, que deseen cobrar con prontitud los alcances y pensiones que acrediten, pueden dirigirse al representante en esta provincia de una de las más acreditadas Agencias de Madrid, *Teodoro Llebaría Borja*, calle de San Francisco, 22, 1.º, 2.ª, Tarragona.

EL PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Enrique Salvadó Domingo

Ha instalado su despacho en la calle Conde de Rius, núm. 13, 1.º, 1.ª.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Boletín oficial

Circular del señor gobernador previniendo á los alcaldes de los pueblos en donde se celebren las elecciones de diputados provinciales que tan luego como sea conocido el resultado del escrutinio lo comuniquen á dicha autoridad por telegrafo donde lo hubiere y en otro caso por el medio más rápido de que puedan disponer con sujeción al modelo que se inserta.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo contencioso administrativo.

—Circular de la Administración de Hacienda previniendo á los alcaldes morosos en la remisión de una copia literal certificada de sus presupuestos de gastos en la parte referente tan solo á los haberes, sueldos, asignaciones, premios y comisiones de los empleados activos y pasivos que si dentro de cinco días no han cumplimentado dicho servicio se les impondra la multa de 50 pesetas.

—Otra referente á las certificaciones de los pagos realizados durante el 4.º trimestre del año próximo pasado.

—Anuncio abriendo el pago de las clases pasivas.

—La Alcaldía de Reus anuncia de nuevo la subasta para la adquisición de 150 metros cuadrados de piedra granitica; las de Espluga y Perelló la del arriendo de las especies que componen el cupo de consumos.

—La de Morell publica el sorteo de los señores elegidos para formar la Junta municipal.

—Las de Montmell, San Carlos, Llorach, Tamarit y Cornudella tienen de manifiesto el padrón de cédulas personales y la de Castellvell los repartimientos de consumos y líquidos.

—Providencias de los Juzgados de Reus, Tortosa y Tarragona.

Ecos de la provincia

Se hallan muy adelantadas las obras del grandioso edificio que se ha levantado en las afueras de Tortosa con destino á Noviciado de la Compañía de Santa Teresa. En la actualidad se procede á la colocación del artesonado de la iglesia y á la edificación de la pared que ha de cercar el edificio. Se espera que antes del próximo verano podrá hacerse la inauguración solemne de dicho Noviciado.

En Batea ha caido hace pocos dias una nevada muy abundante. Hacia muchos años que no habian visto otra igual.

A un vecino de Tortosa llamado Francisco Chavarria, habitante en la Subida de San Blás, le han sido robados del cajón de una mesa escritorio 400 duros, parte en billetes y parte en plata.

El Juzgado entiende en dicho asunto.

Parece que no se han notado señales de fractura.

Se asegura que en breve se publicará semanalmente en la ciudad de Reus un nuevo colega republicano con el título de «La Discusión, órgano del partido federal.

El Ilmo. señor Obispo de Tortosa se encuentra libre de la dolencia que le aquejaba, habiendo podido ya abandonar el lecho.

Lo celebramos.

Comunican de Tortosa que aún que se temía que se había helado gran parte del tierno fruto de los algarrobos, sin embargo nos dicen algunos labradores que el perjuicio no es tan grande como se creía ante la intensidad del frío, pues hay muchos árboles en que el fruto ha resistido, sin duda por que está ya bastante crecido, máxime en los parajes abrigados, donde no han sufrido directamente la influencia del cierzo glacial que ha reinado en este mes.

A pesar de lo avanzado de la estación, llegan con frecuencia á Tortosa algunas carretadas de orujo de oliva procedentes de Perelló y algún otro pueblo que lo tienen guardado con el fin de venderlo á las fábricas de dicha ciudad.

Se halla enfermo en Tortosa, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro particular amigo D. Juan Ribás y Cots, diputado provincial y presidente de la Junta municipal de Fusión republicana de dicha ciudad.

También ha estado retenido en cama estos dias el hijo del mismo, nuestro particular amigo el segundo teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento D. F. Juan Ribás Subirats.

Deseamos sinceramente á ambos un pronto y total restablecimiento.

Anteayer los pescadores de San Carlos de la Rápita cogieron un esturión que pesaba 40 kilos.

Publicaciones

La Patria de Cervantes.—Hemos tenido el gusto de recibir el número segundo de esta impertante revista, cuyo interesante sumario es el siguiente: La Hermandad de los Siete Reyes (continuación); La Mosca Asesina.—Hojas del diario del Doctor Moreno; El séptimo escalón.—El Continente oscuro (continuación); La Sagrada Ciudad de Kairouin.—Cuentos del Coronel.—El último clavo.—La pesca de perlas.—Paderewski; su biografía.—38 grabados.

Se admiten suscriciones en todas las librerías y en la casa editorial de los señores Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10.—Precio: 9 pesetas año en Madrid y 10 en provincias.

Cronica oficial

Recaudación habida desde las dieciseis de anteayer hasta la misma hora de ayer:

Fielato del Puerte

F. Ixart 30 ks. aceite y 35 litros vino, 9'50 pesetas. F. Contijoch 400 ks. harina, 10.—Beneficencia 600 id. id., 15.—J. Vidal 1.500 id. id., 37'50.—F. Bó 40 idem aceite, 8.—P. Roselló 120 id. id., 27'72.—J. M.ª Banús 3.000 id. harina, 75.—S. Serrahima 2.000 id. id., 50.—J. Miracle 500 id. id., 12'50.—R. Contijoch 1.500 id. id., 37'50.—J. Esplugas 600 id. id., 15.—E. Virgili 52 id. jobón, 7'80.—S. Fenech 4 bocoyes vino, 5.

Por partidas menores de 5 pesetas, 31'36.

Total, 341'88 pesetas.

Fielato de la Cantera

Juan Estil-les 120 litros aguardiente de 26 grados y 8 id. de licor, 38'40 pesetas.—Joaquin Rosich 100 ks. esperma, 15.—Isidro Anglés 34 id. cera elaborada y 5 id. de esperma, 12'65.—Tomás Ramón 1.440 id. sardina, 7'92.—María Boada 70 id. jabón, 10'50.—Luciana Gomez 48 gallinas, 7'20.—Domingo Aranda 620 litros vino, 62.—Vilá Granada 14 bocoyes aguardiente, 35.—Sevil Hermanos 6 id. id. y 6 pipas vino.

Por partidas menores de 5 pesetas, 24'96.

Total, 227'13 pesetas.

Fielato del Muelle

Paulin Arnaud 4 bocoyes vino, 5 pesetas.—Antonio Figarola 300 ks. harina, 7'50.—Hijos de B. Lopez 1.800 id. sardina, 9'90.—Ferré y Saugar 9'756 id. id., 53'56.

Por partidas menores de 5 pesetas, 17'71.

Total, 93'77 pesetas.

Fielato de la Cadena

José Español 37 ks. aceite y 30 litros vino, 10'40 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 13'04.

Total, 23'44 pesetas.

Fielato de San Pedro

Luthi Zing 36 bocoyes vino, 45 pesetas.—J. de Muller 26 id. id., 32'50.—Vilá y Granada 2 id. alcohol, 5.—Requena é Hijo 6 id. id., 15.

Por partidas menores de 5 pesetas, 7'41.

Total, 104'91 pesetas.

Fielato de Tetuán

Juan Domingo 541 litros vino, 54'10 pesetas.—Juan Ollé 1.600 huevos, 6'72.—Ramón Roig 23 ks. tocino, 7'73.—José Español 523 litros vino, 52'30.—Wagner 4 bocoyes vino, 5.

Por partidas menores de 5 pesetas, 17'04.

Total, 142'89 pesetas.

Fielato de Mengrané

Pedro Comaposada 800 ks. harina, 20 pesetas.—José Segura 3.600 id. id., 90.

Por partidas menores de 5 pesetas, 1'60.

Total, 111'60 pesetas.

Fielato del Olivo

Total, 3'69 pesetas.

Matadero

Carne vacuna, lanar y cabria.—Ramón Huguet 2 bueyes de 329'40 ks., 9 carneros de 141, y 1 cabrito de 6'80, 112'94 pesetas.—Salvador Alimbau 8 carneros de 127'70, 28'81.—Maria Vives 2 cabritos de 4'40, 00'88.—Marcelino Ibañez 1 buey de 153'30 y 7 carneros de 96'40, 54'19.—Mariano Solé 1 buey de 142'90 y 3 carneros de 47'80, 41'39.—Ramón Pijuán 6 cabritos de 12'60, 2'64.

Totales, 4 bueyes de 675'60 ks., 27 carneros de 412'90 y 9 cabritos de 23'90, 240'85 pesetas.

Carne de cerda.—José Ribot 1 cerdo de 76 ks., 18'22 pesetas.—María Figuerola 1 de 83, 19'76.—José Balart 1 de 70, 17'67.—Cristina Socias 1 de 94, 23'21.—Rafael Motlló 1 de 70, 17'67.—Cristóbal Ballesté 1 de 90, 22'29.

Totales, 6 cerdos de 483 ks., 118'82, pesetas.

Total, 359'67 pesetas.

Fielato Central

Libritos varias especies procedentes del Fielato de San Pedro, 15 pesetas.—J. Cirera y sobrinos 4.188 ks. arroz y 2.096 id. legumbres, 108'89.—J. Vilella y C.ª fábrica de petróleo, cuota mes actual, 150.—Joaquín Canals 720 litros vino del término, 54.—Marcelino Ibañez 120 kilos petróleo, 24.

Total, 351'89 pesetas.

Recaudacion total, 1.760'87 pesetas.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Trinidad María Teresa Triqueros.—Luis Dell' abate Jordá.—Teresa Ribes Segura.

FALLECIDOS.—José M.ª Solé Roselló, Cuiraterías, 22.—María Figuerola Gatell, Reding, 11.—Francisco Guinovart, Nueva de San Fructuoso, 3.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de día señor comandante de Almansa, D. Jesús Cánovas.

Hospital y provisiones, capitán 7.º de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de día 1.ª zona Luchana 2.ª Almansa.

Paseo enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Plácido Ródenas.*

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Rosendo

ob. y cf., León y comps. mrs. y Sta. Antonina mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Jovino y Basileo mrs., Lucio ob. y Pablo y compañeros mrs.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en la Catedral.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de Religiosas de Ntra. Sra. y Enseñanza. S. D. M. se pondrá de manifiesto de ocho á once y de dieciseis y cuarto á diecinueve.

Movimiento bursátil

BOLSA DE BARCELONA

—

Barcelona 28, 22.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha. .	34'10	din.
Id. á 60 días fecha. .	00'00	»
Id. á 3 días vista. . .	00'00	»
Id. á la vista.	34'75	papel
París á 90 días fecha. . .	00'00	»
d. 3 días vista. . .	00'00	»
d. á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	71'82	71'85
» » fin próx.	71'92	71'95
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próx.	00'00	00'00
» amortizable cont.	00'00	00'00
Carpel. provis. Amortcont.	00'00	00'00
» » fin mes 5 °[o]	91'45	91'55
Obligs. del Tesoro sobre renta de Aduanas. . .	000'00	000'00
Id. cantidades pequeñas. .	00'00	00'00
Bill. Hipot. I. de Cuba 1886	85'15	85'35
» » » 1890	70'90	71'15
Obligs. del Tesoro Filipinas, series A. y B.. . .	00'00	00'00
ACCIONES CONTADO		
Banco de Barcelena. . .	87'00	87'50
» Hispano Colonial. .	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	24'00	24'50
Sociedad Catalana General de Crédito.	68'50	69'00
ACCIONES FIN DE MES		
Tasco Hispano Colonial. .	117'30	117'70
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V. .	22'15	22'20
Norte de España. . . .	57'10	57'20
Madrid, Zaragoza, Alicante	82'30	82'40
OBLIGACIONES CONTADO		
Hipotecarias de Filipinas..	00'00	00'00
N. España, esp. Segovia, 5°[o]	99'75	100'00
Esp.ª Alm. Val. y Tarr. 5°[o]	99'75	100'00
M. S. Juan Ab. gar. N. 3°[o]	70'25	70'50
Earrag. Barc. Francia 4 1[2	95'75	96'00
» » » 2 1[4	52'15	52'35
M. á Z.ª y A. Ser. B.ns. 1 al 150.000.500 4 1[2. . . .	95'85	96'00
Madrid-Barc, (Directos) 3°[o]	00'00	00'00
» (Reus Roda) 2 1[4	52'25	52'50
Tarr. Bar. Fr.ª (no hip.) 4 4[2	00'00	00'00
Grao Val. Alm. (no adh.) 3 °[o]	00'00	00'00
Alm.ª Val.ª Tar.ª (adh.) 3 °[o]	69'00	69'25
Med. Z. y O. V. (1880-82) 3 °[o]	43'35	43'65
» » » prioridad 3 °[o]	00'00	00'00
Sociedad Canal Urgel 6 °[o]	00'00	00'00
Compañía Trasatlántica. .	00'00	00'00
S. Hullera Española 5 °[o]	00'00	00'00
Altos Hnos., Herrería Ntra. Sra. Carmen 5 °[o] . . .	95'50	96'00

Bolsa de Madrid

—

Madrid 28, 14'28.

4 por 100 interior.	71'75
4 por 100 idem fin mes. . . .	71'75
4 por 100 exterior.	78'65
4 por 100 amortizable.	00'00
Aduanas.	102'25
Cubas (Emisión de 1886). . . .	00'00
Cubas (Emisión de 1890). . . .	00'00
Filipinas.	00'00
Banco de España.	490'00
Tabacalera.	385'50
Nuevo empréstito.	91'50
Cambios de París.	36'90
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior:	72'75

Movimiento comercial

Mercado de Tarragona

—

En la actualidad cotiznmos:

VINOS.—Nuevos, tintos de 15 á 17 pesetas ó á 5 reales grado.

Cotizamos viejos á precios siguientes:

De Vilaseca, de 16 á 18 pesetas carga

De la Canonja, de 17 á 19

De Reus y comarca, de 18 á 19

Prioratos superiores de 28 á 30 pesetas la carga.

Bajo Priorato, de 20 á 22 pesetas carga.

Montblanch y Urgel, á 5 reales el grado

VINOS BLANCOS =De 15 á 21 pesetas carga.

ESPIRITUS.—Cotizamos:

Rectificados.—De 87 á 95 duros los 500 litros según clase

De vino destilado.—De 00 á 70 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado, á 13 duros la carga de 24 1[2 grados.

De orujo.—De 00 á 62 duro los 68 cortés y 35 grados; refinados á 11 duros la carga de 24 y 1[2 grados.

ANISADOS.—Cotizamos:

Vino, de 19 1[2° á 54 duros los 480 litros.

Idem de 17 1[2° á 42 duros los id id.

Orujo de 19 1[2° á 47 los id. id.

Idem de 17 1[2° á 37 id. id.

HOLANDAS.—A 9 1[2 duros la carga.

MISTELAS.—A los precios siguientes.

Blancas de 39 á 41 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 45 á 50 pesetas.

ACEITES.—Cotizamos:

Finos del Campo, viejos, de 00 á 19 1[2 reales cuartan; nuevos, á 20.

De Urgel, de 19 á 20 reales cuartan.

De Arrieria de 17 á 17 1[2.

ALMENDRA.—Mollar en cáscara, de 60 á 65 pesetas los 50'500 kilos.—Comun, de 15 á 20 pesetas cuartera: Esperanza 20 á 22.

AVELLANA.—Embarque, á 45 pesetas saco, negreta escogida, á 51; cose hero, á 46; saco de 58'400 kilos.—Nueva cosecha, á 30'50 pesetas cuartera.

BACALAO.—Noruega primero, de 47 á 48 pesetas los 40 kilos; moreno á 40; Islandia crecido á 45; pequeño á 38, Francés, á 41.

TRIGOS. Comarca, de 00 á 00 pesetas cuartera, Aragón de 17 á 18. Nicolajef, á 18 pesetas los 55 k., Marianópoli, á 18.

AZUCARES.—Granillos, 46 reales; blanquillos, 45; terciados, 43; quebrados, 42; molidos, de 42 á 43; cortadillos primera, 62 arrobas; id. segunda, 61.

HABONES.—Del país, á 13 1[2 pesetas los 70 kilos.

HARINAS.—Se cotizan á los precios siguientes.

De 1.ª de reales 17'50 á 18'00 arroba según clase y fuerza Redonda 17 á 17'50.

Terceras á 15 id

SARDINA.—De 24 á 28 pesetas millar.

ALGARROBAS.—A 20 reales quintal

ARROCES Cotizamos:

Almonquili Núm. 0, á 13 reales; núm. 1, á 13 1[2; núm. 2 14; núm. 3 14 1[2; y núm. 9, 16 reales arroba. Bomba, de 21 á 22 reales arroba.

ALUBIAS.—De 37 á 38 pesetas cuartera.

CAFES.—Manila, 28 duros los 41'60 kilos; Puerto Rico, Hacienda escogida, 33 y Puebla á 29.

MENUDILLO.—De 28 á 30 reales cuartera doble.

AVENA.—De 32 á 34 reales cuartera doble.

AZUFRES.—Mondo floristella, de 29 á 30 reales los 40 kilos.

MOJAMA.—No hay

SULFATO DE COBRE.—De 90 á 92 céntimos kilo.

SAL. Cotizamos: Molida; 1'12 pesetas los 40 kilos; en grano, 0'90 peseta los 40 id.

MAIZ. Blanco á 12 pesetas cuartera de 70 litros, amarillo á 13

***

Vinos españoles en Cette

—

Nombres	Grados	Precios por hect.
Alicante 1.ª . .	14 á 15	30 á 32 frcs.
» 2.ª . .	12 á 13	26 á 28 »
Benicarló .	12 á 13	22 á 24 »
Cataluña. . .	00 á 00	00 á 00 »
Mallorca, 1.ª y 2.ª	00 á 00	00 á 00 »
Priorato . . .	14 á 15	29 á 34 »
Tarragona (Vendrell). . . .	00 á 00	00 á 00 »
Utiel (tipo Aragón)	12	25 á 27 »
Valencia, 1.ª . .	13 á 14	27 á 30 »
» 2.ª . .	12	23 á 24 »
Vinaroz. . .	12	22 á 23 »
Moscatel (9 á 10° licor). . . .	13 á 15	44 á 53 »
Mistela blanca (9 á 10° licor. . . .	13 á 15	38 á 50 »
Mistel roja (9 á 9.° licor). . .	a13 á 15	00 á 48 »
Vino blanco seco de Andalucía. .	12 á 23	28 á 32 »
Vino blanco de la Mancha.. . .	12 á 13	26 á 30 »
Vino blanco de Cataluña. . .	12	26 á 30 »
Jerez y Málaga superiores de. .		55 á 250 »

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

—

Embarcaciones llegadas ayer

De Gijón v. español Segundo, de 783 toneladas, c. J. del Castro, con efectos, consignado á B. López.

De Génova v. español Játiva, de 793 toneladas, c. M. Bayona, con bocoyes vacíos, consignado á A. Más.

Despachadas

Para Barcelona v. español Segundo, con tránsito.

Para Hamburgo y esc. v. inglés Gravina, con carga general.

Para Hull y esc., v. ruso Oberon, con carga general.

Para Alicante v. inglés A. Strong, con lastre.

Para Málaga y esc., v. español Játiva, con carga general.

Telégrafo y teléfono

(*De nuestro servicio exclusivo*)

—

De viaje

París 28, 12.

Ha salido de Marsella para el Extremo Oriente D. Enrique de Orleans.

Atentado contra un ministro

París 28, 12'20.

Telegrafían de San Petersburgo que durante una recepción, un individuo llamado Karkowitz, ha disparado un tiro de revólver contra el ministro de Instrucción pública, hiriéndole en el cuello.

Noticia no confirmada

París 28, 13.

No se ha recibido en Londres ningún despacho que confirme las noticias que circularon ayer de haberse rendido el general Botha.

De la guerra

París 28, 13'10.

El presidente Krüger ha recibido despachos de Pretoria comunicándole que han muerto un yerno y un nieto suyo, que luchaban á las órdenes del general Delarey.

—Los boers han cortado el ferrocarril cerca de Barbeton, ocupando 120 millas de dicha línea, entre Barbeton y Pietsburg.

Expedición

París 28, 13'25.

Comunican de Londres que los ingleses preparan una expedición al N. del país de los somalis.

Choque de buques

París 28, 14.

A la vista de las costas de Norfolk han chocado dos buques.

Uno de ellos se fué á pique con toda la tripulación.

Huelga

París 28, 15.

Se han declarado en huelga 3.000 obreros del puerto de Marsella, á causa de las atribuciones concedidas á los contramestres en lo relativo á admitir y despedir personal.

La peste en el Cabo

París 28, 15'15.

Dicen del Cabo que, á causa de la imposibilidad de establecer la vigilancia necesaria para impedir la salida de los indígenas, se teme que se propague la peste bubónica.

Más de la guerra

París 28, 15'25.

En Londres se han recibido despachos participando que en Sanderston unos exploradores ingleses han descubierto un cañón Krupp y municiones que los boers tenían enterrados.

El hallazgo se hizo durante un alto de la columna French, que no podía avanzar á causa de las lluvias.

Ofrecimientos

París 28, 16.

Le Figaro dice que Alemania ha ofrecido á Su Santidad el protectorado de las misiones católicas.

Añádese que el Papa ha aplazado la contestación hasta conocer el resultado de la discusión de la ley de asociaciones en Francia.

Lotería Nacional

Madrid 28, 14.

En el sorteo celebrado hoy han sido premiados los números siguientes:

Con 100.000 pesetas el número 228, Palma-Barcelona; con 40.000 el 11.235, Málaga-S. Fernando; con 20.000 el 31.878, Madrid-Madrid; con 1.500 los 23.661, Baña-Barcelona; 3.338, Vendrell-Madrid; 18.780, Reus-Madrid.

La crisis.—En Palacio

Madrid 28, 15.

A pesar de ser hoy jueves, no se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M.

El general Azcárraga ha despachado con la Soberana durante una hora.

El Sr. Sagasta

Madrid 28, 15'15

El Sr. Sagasta estuvo en Palacio desde las diez y media hasta las once y media.

Al salir se mostró reservadísimo para con todos los que le preguntaron sus impresiones, manifestando que está perfectamente de acuerdo con los que entienden que no debe hacerse público lo que se ha expuesto á S. M.

Añadió que, de todos modos, hará en este punto lo que vea que hacen los demás personajes consultados.

Uno de los de allí presentes le preguntó:

—¿Podremos llamarle pronto presidente del Consejo de ministros?

—Creo que no, contestó el Sr. Sagasta.

Los que tienen motivos para conocer las ideas del jefe de los liberales y los propósitos que tenía para hoy, suponen que habrá expuesto á la soberana las dificultades creadas por los conservadores y que aumentarían seguramente si continuaran en el poder, ya que encontrarían hostilidad en las mismas Cortes y no conseguirían satisfacer los deseos del país de que se sanee la atmósfera enrarecida por los reaccionarios.

Supónese que añadiría que precisa apelar á una política liberal, á fin de evitar el recrudecimiento de las pasiones y de establecer una tregua de calma que se aprovecharía en beneficio de la nación.

No obstante estas manifestaciones, se cree que habrá aconsejado á S. M. que en el caso de no considerarse oportuna una situación liberal, convendría que se llamara al Sr. Silvela, pero de ningún modo otra combinación política, sea la que fuere.

De las consultas

Madrid 28, 15'25.

Esta tarde serán consultados por S. M. los señores marqués de la Vega de Armijo, duque de Tetuán y Gamazo, y mañana los Sres. Montero Ríos, Romero Robledo y general López Domínguez.

Se cree que hasta el sábado no designará la Soberana la persona que ha de encargarse de la formación del nuevo Gabinete.

El marqués de la Vega de Armijo

Madrid 28, 16.

El señor marqués de la Vega de Armijo estuvo en Palacio desde las 14 á las 15, conferenciando con S. M., á quien entregó por escrito sus opiniones acerca del problema político.

Al salir se mostró muy reservado.

Dijo que considera necesaria la formación de un Gobierno que calme la situación presente, y apruebe los presupuestos.

Se cree que recomendaría la solución Sagasta.

Ha dicho el marqués que, además de los puntos consignados en el documento que llevaba escrito, S. M. le hizo algunas preguntas sobre otras cuestiones.

Le preguntamos qué impresión había sacado de la entrevista, y nos contestó que nada definitivo.

Desde Palacio se dirigió el marqués de la Vega de Armijo á casa del general Azcárraga, con quien celebró una larga conferencia.

Más impresiones

Madrid 28, 16'30.

A pesar de la reserva guardada por el Sr. Sagasta, continúan circulando versiones de personas que se dicen bien enteradas acerca de lo que se cree que ha manifestado á S. M. el jefe de los liberales.

Insístese en asegurar que aconsejó que sean llamados al poder los liberales.

De Oporto

Madrid 28, 17.

Comunican de Oporto que la lluvia impidió anoche que se repitieran las manifestaciones.

El domingo se celebrará un meeting en el que se pedirá al gobierno que se cumpla la ley de expulsión de los jesuitas y de prohibición de las congregaciones religiosas en Portugal.

El duque de Tetuán

Madrid 28, 17'30

Poco antes de las 17 ha entrado en Palacio el señor duque de Tetuán para consultar con S. M.

Antes conferenció con el señor Gamazo.

Atribúyese mucha importancia á esta entrevista, por suponerse que tratarían en ella de la concentración parlamentaria.

«El Correo»

Madrid 28, 17'40.

Este periódico dice esta noche que considera imposible la reserva con que se quieren llevar las consultas, pues no es posible que los hombres políticos callen sus pensamientos.

Añade que los conservadores se muestran disgustados, porque entienden que su partido hubiera indefectiblemente continuado en el poder, si no hubiera escrito el general Azcárraga su «Memorandum», pues entonces no se hubieran hecho consultas.

Dice también que todos reconocen que las soluciones circunstanciales no tienen fuerza, son caprichosas y solo pueden producir la formación de grupos ansiosos de poder.

—El mismo periódico, hablando de la visita hecha á Palacio por el señor Sagasta, dice que éste contestó verbalmente á las consultas de S. M., ofreciendo enviar luego sus opiniones por escrito.

Añade que el propósito de S. M. al hacer las consultas en esta forma es, no sólo resolver mejor, sino reunir documentos para que el Rey conozca el desarrollo de esta importante crisis.

Cuando el señor Sagasta terminaba su entrevista con S. M., entró el Rey en la régia estancia.

Al salir el señor Sagasta, encontró en la antecámara al general Weyler, que esperaba la orden del día, conferenciando ambos algunos momentos.

Bolsín

Madrid 28, 18.

En el corro se cotiza.

Interior, 71'75.

Próximos, 71'95.

Francos, 36'55.

Libras, 34'42.

Empréstito nuevo, 91'50.

Casa de Sagasta

Madrid 28, 18'10

Una persona allegada al señor Sagasta ha dicho que las opiniones expuestas por éste á S. M., puede sintetizarse diciendo: «Que la importancia de la presente crisis aconseja no un cambio de personas, sino de procedimientos.»

Añade que orfeció que el partido liberal hará un presupuesto de armonía entre las necesidades del Tesoro y de los contribuyentes. Que devolverá las garantías constitucionales y que restaurará dentro de la ley el imperio de las ideas democráticas exigido por la ansiedad pública.

Nos ha expuesto además algunas impresiones, de las cuales ya hemos hecho mérito.

Todos alegres

Los liberales, partiendo de las impresiones que se suponen acerca de la entrevista celebrada por su jefe con S. M. se muestran muy satisfechos y esperanzados.

Por su parte, caracterizados silvelistas manifiestan también en los círculos muchas esperanzas, creyendo que, después de todo, será llamado su jefe al poder.

Bolsín

Barcelona 28, 22.

Interior, 71'92.

Nortes, 57'10.

Francias, 00'00.

Alicante, 82'10.

Orenses, 22'10.

Cubas, 6[0, 00'00.

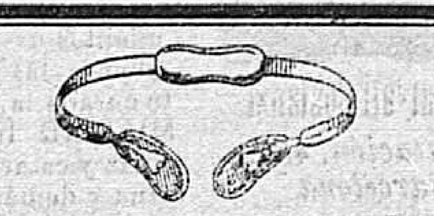
Cubas, 5[0, 00'00.

Francos, 36'70.

Libras 34'55.

Amortizable 5°[°, 00'00.

Imp. de Pamies.



FABRICA DE GORRAS

y deposito de sombreros

de Juan Ferré (sucesor de Pedrol)

Calle de la Unión, número 38.—TARRAGONA

Variado y económico surtido de gorras y sombreros de todas clases

38, Unión, 38



A. Sarrati Costanzi
Diputación, 435,
Barcelona

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÈREA —Y ROOB ANTISIFILITICO— COSTANZI

No pocos envidios s sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO y SIFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravillo o para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas sondas. En dos ó tres días será radicalmente curada la PURGACION reciente y en 5 ó 6 días la CRONICA Y GOTA MILITAR Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ho reconocidos, porque es el único que no contiene YODURIO DE POTASIO ni SUBSTANCIA MERCURIAL alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestrar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados previo el trato especial exclusivo con el inventor. CALLE DIPUTACION, 435, BARCELONA. Precio de la INYECCION COSTANZI, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico el, frasco 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL DOCTOR JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. de San Juan 70, entresuelo

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestséico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILLA.
EMPASTES en guttapercha, parte Hill's, silex email, coral, amalgamas de platino, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTESICOS en guttapercha, cotchouch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus. Plaza del Prim, 2, pl.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA

DIRIGIDO POR

JOSÉ MARIA MONTARDIT Y MORENO

Veterinario de superior categoría, opositor aprobado á la plaza de alumno pensionado con 750 pesetas en la escuela de Veterinaria de Zaragoza, alumno interno y encargado de las enfermerias de dicha escuela mediante oposición, costeándole el Estado matrículas, derechos de exámenes y título de la carrera, ex veterinario municipal é inspector de carnes del pueblo de Más de Barberans y de la villa de Vilaseca y actual veterinario municipal é inspector de carnes de Tarragona.

En el mencionado establecimiento se admite todo animal solípedo (caballo y sus especies) para observación y tratamiento de enfermedades sea cual fuera la forma ó manifestacion que afecten, disponiendo al efecto de personal idóneo y habitaciones correctas. Se practican las operaciones quirúrgicas recomendadas por la ciencia, con inclusión de las de capricho (amputación de la cola, castración, etc., etc.) Se opera la aplicacion del fuego en sus diversos procedimientos, en particular el inventado modernamente por el célebre Wianchi, que tan laudables resultados ofrece. También se practica el herrado así en frío como á fuego, corrigiendo mediante su esmero muchas defectuosidades, tanto del casco como de conformación y aplomo.

Se aceptan contratos por concepto médico-quirúrgico, por el del arte de herrar y por ambos á la vez.

Ofrécese visitar en el domicilio de los propietarios de animales enfermos sean solípedos (caballo, mulo y asno) rumiantes (vaca, cabra, oveja), paquidermos (cerdo), caninos (perros), aves de corral, etc., etc.

Se practican reconocimientos á sanidad en donde convenga. Todos los servicios estarán sujetos á la más escrupulosa economía

ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA, plaza de Olózaga, núm. 9.
DOMICILIO DEL PROFESOR, Pons Icart, núm. 1 principal.

TOS: desaparece usando las Pastillas Serra,

que se venden en la FARMACIA DEL CENTRO de *D. Manuel Font.*

Rambla de San Juan, número 57.—Tarragona

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tos nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

LA JOYA DEL CENTRO

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS
DE
JOSÉ RIOLA
Rambla de San Juan, 22

Se expenden toda clase de vinos y licores, de las más acreditadas marcas y á precios económicos.

Se sirve á domicilio

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE
Jaime Sans Safranca

Rambla de San Juan, 48, 1.º

PELUQUERÍA

DE
SABATER hermanos

Servicio esmerado y á domicilio.
Rambla de San Juan, 48, 1.º

Servicio de correos

Horas de llegada y salida de los correos de la Administración.

SALIDAS

PARA BARCELONA.—5 y 19'30.
PARA VALENCIA.—9 y 22'30.
PARA LÉRIDA, ZARAGOZA Y MADRID.—7'30.
PARA ZARAGOZA Y MADRID.—12.

LLEGADAS

DE BARCELONA.—9'30 y 23.
DE VALENCIA.—5 y 20.
DE LÉRIDA.—8.
DE MADRID.—15.

Horas de admisión y entrega de certificados y valores declarados.

CERTIFICADOS

IMPOSICIÓN

De 9 á 11'45.
De 15 á 16.

RETIRO

De 9 á 11'45.
De 15 á 17.

VALORES DECLARADOS

IMPOSICIÓN

De 10 á 11'45.
De 15 á 16.

RETIRO

De 10 á 11'45.
De 15 á 16.

RECLAMACIONES

De 9 á 11.

Las cartas de los buzones de la capital se recogen á las once, quince y veintiuna y las de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

LA MEDIA DOCENA

CUENTOS Y FÁBULAS PARA NIÑOS

POR EL

Conde de las Navas

Obra declarada de texto y aprobada por la censura eclesiástica.
Precio: DOS pesetas.—De venta en las principales librerías.

BARBADOS

DE

RIPARIA-RUPESTRIS

Números 10114 de Millardet, 3.306 y 3.309 de Coudere.

Se venderá una importante cantidad á precios módicos.

Informarán en la Administración de este DIARIO.

AGUAS MINERO-MEDICINALES de MADREMAÑA

LLAMADA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES



Marca registrada

Ferruginosas, Bicarbonatas.—Variedad Acídulas, Bicarbonatadas Mixtas, Silicatadas y Litínicas. Aprobadas por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en 17 de Noviembre de 1899. Indicadísimas para combatir con excelentes resultados las **dispepsias flatulentas ó dolorosas (gastralgias), dispepsias ácidas por atonía del estómago anemia, clorosis, desarreglos menstruales, reumatismo, gota, infartos del hígado riñones y brzo, enfermedades de la próstata, inflamaciones crónicas de la matriz y ovarios, diátesis urica, cálculos renales y hepáticos, escrofulismo, diabetes,** etcétera etc.—De venta en todas las farmacias y establecimientos de aguas minerales.—NOTA: No serán legitimas las botellas que no lleven la marca registrada y el collín con el nombre de *Hossas hermanos y C.ª (en comandita)*. Rambla Cataluña, 113, 1.º.—Depósito en Tarragona: Modesto Nadal, Mayor, 17.



HARINA LACTEADA "GALACTINA"

Para niños y para personas mayores que padecen del estómago

El mejor alimento DIGESTIVO y NUTRITIVO recomendado por las eminencias médicas y aprobada por la SOCIEDAD DE MEDICINA de Francia.

6 Diplomas de Honor; 13 Grandes Premios, 21 Medallas de Oro; etc.

20 años de éxito 20

FÁBRICA SUIZA DE HARINA LACTEADA

LUTHI, ZINGG Y C.ª—BERNA

Se vende en las Farmacias, Droguerías y Especerías

CAPAS DESDE 3 Á 20 DUROS

Grande y variado surtido de capas en todas clases y precios, con elegantes y variados embozos, á precios sin competencia.

Para señoras hay una buena colección de jergas, pañetes, estambres, otomans y lanillas, á precios baratísimos.

GÉNEROS para lutos.—SÁBANAS desde DIEZ reales una.

CAPAS desde 3 á 20 duros

J. GUELL.—Mayor, 39.—TARRAGONA

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea, ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, de efectos notables en las embarazadas y en la infancia. Crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

Venta: en todas las farmacias. Depósitos: Dr. Andreu, L. Goza. Barcelona.—G. Garcia, Madrid y en todas las capitales y poblaciones importantes.—Depósito Central: M. Nadal, Tarragona.

Sociedad general de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE MARZO DE 1901

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés.

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para el Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Marzo el vapor **LES ALPES**
el día 27 » el »

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio San Francisco, 25, principal.—BARCELONA.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1901

PRECIOS EN MADRID

EDICION ECONÓMICA

Edicion de dos dias en plana, *encartonada*, sin papel secante	1,00 pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja	1,50 —
Edicion de un dia en plana, *encartonada*, sin papel secante	2,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja	3,00 —

EDICION COMPLETA

Edicion de dos dias en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	2,00 —
—La misma, CON PAPEL SECANTE en cada hoja	2,50 —
Edicion de un dia en plana, *en tela á la inglesa*; sin papel secante	3,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja	4,00 —

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagarés.—Guía de ferro-carriles.—Tarifas de Correos, de *Paquetes postales*, de Telégrafos, de Arbitrios; de Consumos, de Cédulas personales.—**Guía de Madrid**, con todas las curiosidades que encierra.—**Diario en blanco, para apuntes de todos los días.**

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cuatro, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de **Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.**